

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26	
1. Número del contrato 513 - 2026		2. Informe Mensual	
4. Nombre contratista GUSTAVO ALBERTO PEREZ AVENDAÑO		3. Período del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de Identidad 71782568	
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.</i>		8. Lugar de ejecución CESAR - VALLEDUPAR	
GT Cesar - La Guajira			
9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionarse, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si	
17	En el evento en que EL LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	SI	8/04/2026. Se realizó asesoría y acompañamiento a la profesional de sostenibilidad de la Guajira en los métodos de operación para proyectos productivos individuales de reincorporación. 20/04/2026. Se realizó apoyo para los ajustes a las BEFP PP 39509 y 39570, estos fueron cargados en la carpeta compartida de proyectos productivos. 21/04/2026. Se realizó seguimiento al desembolso de un proyecto de vivienda del Beneficio Económico de Fuerza Pública 27/04/2026. Se realizó radicación y envío de 6 proyectos productivos del Beneficio Económico de Fuerza Pública de la meta de abril de 2026.
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	SI	6/04/2026. Se realizó seguimiento y apoyo en el cargo del Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocios ISUN. 6/04/2026. Se realizó acompañamiento y seguimiento a la aplicación de los instrumentos ISPRO de los Beneficios Económicos de Fuerza Pública. A la planeación y se viene cumpliendo con las fechas de aplicación. 7/04/2026. Se realizó apoyo a las técnicas de digitación en la gestión de 3 formatos de formulación de BEFP que se requirían para la digitación de los seguimientos a BEFP.13/04/2026. Se realizó seguimiento al cargo de actas de entregas de bienes de los Beneficios Económicos de fuerza pública.
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	SI	1/04/2026. Se realizó gestión de entrenamiento en Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales y se dieron aclaraciones técnicas y respuestas a inquietudes al formato IR-F135. 8/04/2026. Se realizó asesoría y acompañamiento a un profesional facilitador del ETCR Ponedores, en la formulación de un proyecto productivo individual de reincorporación.04/04/2026. Se realizó asesoría al profesional facilitador de Valledupar en los métodos de operación para la formulación de un proyecto productivo individual de la meta 2026.13/04/2026. Se realizó envío de la propuesta de programación de acciones del programa de reincorporación integral para la vigencia 2026. 22/04/2026. Se realizó envío del análisis territorial de la oferta de sostenibilidad económica del programa de reincorporación integral.
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	SI	13/04/2026. Se realizó envío al grupo de sostenibilidad económica del reporte de actividades de formas asociativas del GT Cesar La Guajira.
5	Apojar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	SI	9/04/2026. Se realizó gestión de documentos relacionados con la postulación de predios para firmantes de paz a la oficina de gestión documental.13/04/2026. Se participó en reunión con el equipo de transformación vivienda y territorio sobre la participación de firmantes del acuerdo de paz en la ocupación del predio la Pola de la SAE.21/04/2026. Se realizó apoyo al profesional de seguimiento en el envío de soportes de adjudicación del predio San Luis y Estrategia de sostenibilidad para el cumplimiento de las variables del programa de reincorporación individual. 21/04/2026. Se realizó seguimiento a la radicación de la solicitud de predio de la sociedad de activos especiales para Asopazrec de Valledupar. 23/04/2026. Se realizó radicación de ajustes de la solicitud de predios SAE de la Asociación Asopazrec. 23/04/2026. Se realizó gestión y envío del estudio de prefactibilidad y viabilidad del proyecto de vivienda del predio Portobelo.
		SI	

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CODIGO: BS-F-26
		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 513 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026
6 Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	1/04/2026. Se realizó certificado de formación para el trabajo de un firmante del acuerdo de paz que se vinculó a la formación técnica Agropecuaria en el marco del convenio PNUD ARN-1/04/2026. Se realizó seguimiento a un firmante del acuerdo de paz que se vinculó al modelo de apropiación en buenas prácticas Agrícolas que se desarrollará en Corproindco en Cúcuta Norte de Santander, 6/04/2026. Se realizó promoción del modelo de apropiación en Autocostrucción que se desarrollará en Corproindco en Cúcuta Norte de Santander, 14/04/2026. Se realizó envío de 3 postulaciones de firmantes de paz al modelo de apropiación de autoconstrucción 24/04/2026. Se realizó apoyo en la gestión de información de los instrumentos de empleabilidad de comparecientes de fuerza pública, reintegración especial y regular.
7 Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	1/04/2026. Se realizó gestión con el grupo de sostenibilidad económica del nivel central sobre la destinación de un fortalecimiento de proyecto productivo individual de carácter asociativo de una firmante fallecida del municipio de Masca. En este caso el recurso se redireccionará al cónyuge quien también es firmante del acuerdo de paz con acta de compromiso del programa de reincorporación integral, 10/04/2026. Se participó en reunión en reunión organizada por el GSE sobre la continuación del convenio CCI ARN para la estrategia de sostenibilidad y la implementación del PAATI para proyectos productivos individuales de reincorporación, 20/04/2026. Se participó en la jornada de socialización del convenio 1650 de reactivación del Catastrero y se envió información de 3 firmantes que están en el GT y que están priorizados para fortalecer sus proyectos productivos hasta por 12 millones de pesos, 23/04/2026. Se realizó consulta sobre la programación de la acción 2.1.1.1.2 del PAATI al enlace PRI del grupo de sostenibilidad económica del nivel central.
8 Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	No	No se realizaron actividades relacionadas en el mes de abril.
9 Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	6/04/2026. Se realizó solicitud de información sobre la gestión de un crédito solicitado por un firmante de paz del AETCR San José de Oriente al Banco Agrario de Colombia. El Banco informó que este crédito está en análisis, 6/04/2026. Se realizó acompañamiento a una reunión de articulación con ANT sobre la postulación de predios de privados por parte de firmantes del acuerdo de Paz, 6/04/2026. Se realizó seguimiento a la convocatoria de fondo emprendedor con el enlace del Grupo de Sostenibilidad Económica del nivel Central. A la fecha aun esta pendiente que el SENA entregue los resultados definitivos de esta convocatoria, 10/04/2026. Se realizó acompañamiento a la visita del programa mundial de alimentos donde se realizó seguimiento a los proyectos de vivero y porciocolas apoyados por el fondo alimentario para la paz, 13/04/2026. Se realizó apoyo en la redacción del reporte de las afectaciones ocasionadas por un vendaval que se presentó el 10 de abril y que afectó varias viviendas de la ciudadela de la vereda Tierra Grata, 14/04/2026. Se realizó apoyo en la elaboración de un oficio dirigido a Corporación para la gestión de la concesión de agua superficial para el proyecto de piscicultura del Común, 23/04/2026. Se realizó solicitud para de acompañamiento a Agrosvia con el fin de fortalecer los procesos productivos desarrollados en el predio Juan Andrés de las Cabezas por los firmantes de paz de Cooperpaz.
10 Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	6/04/2026. Se realizó fidelización en el SIRR en el modulo de FPT de la firmante de paz identificado con código SIRR RD- 01313 de un técnico agropecuario, 6/04/2026. Se realizó gestión y envío al equipo de transformación de 179 certificados de reincorporación de los firmantes de paz del proyecto de vivienda del predio Portobello, con el fin de surtir los tramites con la ANT para la titulación de los lotes donde se construirá.
11 Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	1/04/2026. Se realizó gestión de certificación de aprobación o retiro del firmante de paz 60-01229, asignado al GT Cesar La Guajira el cual accedió a la oferta Soldadura De Productos Metálicos En Platina - Servicio Nacional De Aprendizaje - SENA, en la Jurisdicción de Sincelejo, esto con el fin de realizar la fidelización en el SIRR, 6/04/2026. Se realizó apoyo al profesional de seguimiento con los reportes del Plan de Acción Territorial de los indicadores de formación complementaria y formación técnica Titulada, 7/04/2026. Se realizó apoyo a la coordinadora encargada con respuesta al EXT-26-003112 sobre postulación de un predio de la Asociación Asoctrapaz, 20/04/2026. Se realizó apoyo a la profesional jurídica en la respuesta al la EXT26-004788 relacionado con un proyecto de reintegración.
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
Recuerda que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: GUSTAVO ALBERTO PEREZ AVENDAÑO	Nombre: ANA MARIA FERRER ARROYO	Cargo: Profesional Especializado Grado 23
Fecha: 30/04/2026		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Visio-de-privacidad.aspx>